

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Compañía de los caminos de hierro del Sur de España.

LINEA DE LINARES A ALMERÍA

AVISO AL PÚBLICO NÚM. 7.

Con motivo de la feria anual de Guadix, ha dispuesto esta Compañía un servicio especial de billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde una cualquiera estación de la línea hasta dicha ciudad y regreso.

Estos billetes serán expendidos desde el día 23 al 30 de Septiembre de 1896, siendo válidos para la ida en el propio día y tren de la venta, y para la vuelta en cualquier día hasta el 5 inclusive de Octubre siguiente.

Cuadro de precios de billetes de ida y vuelta de las siguientes estaciones á Guadix.

ESTACIONES	kilómetros.	1.ª CLASE.			2.ª CLASE.			3.ª CLASE.		
		Cmp.*	Tesoro	Total	Cmp.*	Tesoro	Total.	Cmp.*	Tesoro	Total.
Almería	100	14'88	4'12	16'00	11'46	0'84	12'00	7'44	0'56	8'00
Huércal	93	13'95	1'05	15'00	10'88	0'82	11'70	6'98	0'52	7'50
Benahadux	88	13'02	0'98	14'00	10'23	0'77	11'00	6'51	0'49	7'00
Gádor	84	12'74	0'96	13'70	9'86	0'74	10'60	6'23	0'47	6'70
Santa Fe	79	12'09	0'91	13'00	9'30	0'70	10'00	5'95	0'45	6'40
Fuente Santa	69	10'23	0'77	11'00	8'37	0'63	9'00	5'12	0'38	5'50
Gérgal	58	8'37	0'63	9'00	6'98	0'52	7'50	4'37	0'33	4'70
Doña María	47	7'07	0'53	7'60	5'58	0'42	6'00	3'53	0'27	3'80
Abla	37	5'58	0'42	6'00	4'37	0'33	4'70	2'79	0'21	3'00
Fiñana	34	4'65	0'35	5'00	3'72	0'28	4'00	2'33	0'17	2'50
Huéneja	20	2'98	0'22	3'20	2'42	0'18	2'60	1'49	0'11	1'60
La Calahorra	12	1'86	0'14	2'00	1'40	0'10	1'50	0'93	0'07	1'00

Dichos billetes darán derecho, así á la ida como á la vuelta, al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, tasándose los excesos con arreglo á la Tarifa general.

No se expenden medios billetes de ida y vuelta. Los niños de 3 á 6 años deberán ir provistos de medios billetes ordinarios tanto á la ida como á la vuelta.

Las diferencias por cambios de clases serán cobradas con arreglo á los precios de la tarifa general y de acuerdo con sus condiciones.

Quedan en vigor para este servicio extraordinario todas las disposiciones de la tarifa general que no estén modificadas por el presente aviso al público.

Almería 28 de Julio de 1896

El Ingeniero Jefe de la Explotación

GUADIX SIN MONTES

En otro lugar de este número, damos cuenta de la subasta de tres lotes correspondientes al monte llamado *Pinar* de Guadix.

Dicha subasta, ha sido un acto realizado contra toda idea de justicia y derecho, por

estar el monte á que los lotes pertenecen, excluidos del Catálogo de los enagenables, en cuya razón fundó su protesta el celoso representante del distrito forestal en esta comarca don Manuel del Castillo.

Y sin embargo de este abuso, sin embargo de la lesión que sufrimos en nuestros intereses con tal subasta, los elementos todos

de Guadix hemos permanecido indiferentes «dejando hacer y pasar.»

Esta conducta indiferente, en asunto de tan vital interes para nuestra ciudad, llenándonos de amargura, nos sugiere las siguientes consideraciones.

¿Despojar á nuestra población de sus montes y con ellos de una de las principales fuentes de riqueza y por tanto de ingresos, es asunto tan baladí, que haya merecido, como decimos antes, nuestra más absoluta indiferencia, y nuestro estoicismo más absoluto? Ciertamente que no, y sin embargo, como lo manifestamos así ha sucedido. La mayoría de los habitantes de Guadix ni siquiera habrá tenido noticia de que tal subasta iba á celebrarse ni que tal despojo se trataba de realizar.

Surge una cuestión privada ó casi privada, que en nada por tanto nos atañe ni nada nos interesa, y así todo constituye nuestra *great attraction* mientras se soluciona y seguimos el curso de su proceso con una actividad, un celo y un entusiasmo, dignos de mejores causas. Pero surge una cuestión de verdadera importancia para nosotros, en ella se trata del interes de Guadix que debe ser nuestro interés, sabemos que se persigue la idea de despojarnos de lo que legítimamente nos pertenece, tenemos la razón y el derecho como medios de defensa en nuestra mano, y lejos de ejercitar esos medios, el sentimiento del *dolce far niente* entumece nuestros miembros y abrimos la mano para que de ella caigan al arroyo.

Triste es confesarlo, pero en rigor de verdad, nuestra conducta de abstención y nuestra oriental apatía, son quienes nos dejan sin montes y quienes, de seguir así, nos dejarán desposeídos de cuanto nos pertenece. Si en tiempo oportuno, al tener conocimiento del despojo que nos amenazaba, hubiéramos reunido todas nuestras energías, aunando nuestras voluntades y puesto en práctica los medios que la justicia de nuestra causa y el amor á Guadix nos hubieran sugerido, seguramente que, ó el despojo no se habria realizado ó de realizarse hubiera sido arrojando el derecho, escarneciendo la justicia y sobre todo, vilipendiando á una población que, de modo viril, noble y enérgico reclamaba contra el abuso y protestaba del perjuicio que se le producía.

Este perjuicio, es en verdad grande, y mas aun para la última clase que, vendidos los montes, y no teniendo por tanto ni leñas ni pastos de uso vecinal como hasta aquí, se vé privada de este recursos de vida con que atender en las circunstancias de escasez á sus necesidades.

Algo tarde es ya para remediar el mal, pero sin embargo, no lo es tanto, que no se

pueda formular aun una enérgica protesta, por parte de todos los elementos de la población, contra el despojo que la subasta realizada significa, y trabajar de consuno con nuestros representantes en las Cámaras, á fin de conseguir el anulamiento de dicha subasta segun es de interes y de justicia.

De no conseguirse esto, queda planteado en Guadix el siguiente problema: Si por virtud de la importancia creciente de nuestra población, aumentan las atenciones á la vez que disminuyen los orígenes de ingresos, ¿de qué manera se resolverá el conflicto? Conteste quien á ello pueda contestar, porque nosotros nos declaramos insuficientes.

ERA LO MAS NATURAL.

No se en verdad, á fé mía,
encantadora Leonor,
quien te dijo que yo hacia
alguna que otra poesia
al valle, al cielo, á la flor.

No te engañó el mentecato,
el viejo ó el jóven doncel,
es verdad me paso el rato
y las breves horas mato,
enborronando papel.

Canté la fúlgida estrella,
la leve brisa, la fuente,
el oro resplandeciente...
y otras cosas, Leonor bella,
aunque malisimamente.

Mas tú con tus labios rojos
me has pedido con rubor
un verso fingiendo enojos,
¡al mirar tus negros ojos
quién te desaira, Leonor!

Pero antes has de saber
que me pones en un tajo,
y por lo tanto, mujer,
quiero (como debe ser)
que me pagues el trabajo.

Mas como soy buen amigo
te he de llevar casi nada,
muy poco, ven te lo digo,
aun más cerca, aquí conmigo,
pues quiero... estás enterada?

Un color grana invadió
su semblante angelical,
el precio no le agradó...
pero despues... accedió,
era lo más natural.

Rogelio Dominguez

La feria

Dice un antiguo refrán castellano, que «cada uno habla de la feria segun le ha ido en ella», pero nosotros, no aguardamos á ver como en ella nos vá para decir cuatro razones que ahora se nos ocurren y no queremos que se enmohezcan en los desvanes de nuestro cerebro y al fin y á la postre se pudran en él.

Ciertamente, que, si se compara lo que se viene preparando este año para la celebración de la feria con lo que de antiguo venia haciéndose en Guadix, mucho tenemos que

alabar, pero no es menos cierto, que si lo que vá á hacerse en esta ocasión se comparase con lo que debiera realizarse, mucho tambien encontraríamos criticable.

Comprendemos que el municipio actual, ha dado un paso hacia adelante—aquí, donde estamos acostumbrados á ver á las corporaciones municipales, oficial de congresos,—que está animado de buenos propósitos y demuestra interés por el engrandecimiento de nuestra ciudad, pero «no solo de pan vive el hombre», ó lo que es lo mismo, no bastan los propósitos, ni son suficientes las buenas intenciones; es necesario que éstas y aquellos se traduzcan en realidades, en hechos. Se ha dado un paso hacia adelante, lo repetimos y lo alabamos, pero ese paso ha sido corto, muy corto, de niño que hace el primer *pino* tras del que queda en el mismo lugar. Esto es tanto más de sentir, cuanto que á rosa y veloso hemos publicado un programa—si no oficial por lo menos muy autorizado—lleno de números que van á resultar incógnitas. Por ejemplo: se ha dicho que en las veladas de la Plaza, lucirian una porción de arcos voltaicos, y hasta ahora no sabemos que hayan de lucir otros arcos que los que circundan á dicha plaza desde el tiempo de los Reyes Católicos, y que resultarán más ó menos voltaicos segun el número de candilejas que de ellos se cuelguen.

Con la plaza de toros construida *in mentibus*, ya nos han tomado el pelo—que perdonen los lectores, pero esta es la frase—los periódicos sevillanos. Para las carreras de cintas, no nos faltan más que cintas, corredores y sitio.

El batallón infantil está aprendiendo ahora el movimiento de «en su lugar y descanso» y así otras cosas más que dejamos en el tintero.

Queremos, no obstante, contestar por adelantado á las objeciones que puedan hacernos sobre las causas que han impedido la realización de todos los proyectos fracasados, y que pueden ser las siguientes: 1.º Las circunstancias económicas porque atraviesa Guadix. Críticas son verdaderamente, pero no tanto que no permitan sufragar un pequeño programa de festejos. Además, el comercio, que es quien sale ganando con la concurrencia, ha podido, copiando de otras poblaciones, contribuir á los gastos de las fiestas. 2.º El poco tiempo de que se ha dispuesto. Poco ha sido, pero desde el primero de Enero saben todos los accitanos que la feria tiene lugar en los dias 24 á 30 de Septiembre. 3.º El que cosas de más transcendencia no nos han permitido ocuparnos de estas otras cosas no tan transcendentales.

En verdad que es bien transcendente la elección de nuestros representantes provinciales, pero de todo quiere Dios un poquito.

Para terminar, repetimos, que algo se ha hecho este año, que este algo merece aplaudirse á fuer de imparciales, mas insistimos tambien en que algo más ha debido hacerse

Guadix no es egoísta, pide justicia

La Gaceta Minera y Agrícola periódico que ve la luz pública en Almería, en el número correspon-

diente al 10 del actual dice lo siguiente, en un artículo que titula GUADIX-MOREDA.

«El periódico El ACCITANO de Guadix, está haciendo una enérgica campaña contra la pretensión de las compañías de ferrocarriles de Murcia Granada y de Linares á Almería, de hacer comun á ambas líneas el trozo de Guadix á Moreda.

Verdaderamente, no esperamos que El ACCITANO consiga sus propósitos, pues son muchos los ejemplos que hay en España de esos trozos comunes y bien reciente está el trozo comun de las líneas de Alicante á Murcia y de Alicante á Cartagena, que comprende de Murcia á Orihuela y de Murcia á Algeciras comun tambien á las líneas de Murcia á Granada y de Albacete á Cartagena.

Poblaciones tan importantes como Murcia, no han puesto la menor dificultad á estos «trozos comunes» porque en realidad no quitan vida ni movimiento: mejor dicho no habria mayor movimiento y vida en la población al no ser comunes los trozos.

Ciertos egoísmos locales, lo que traen muchas veces es una gran perturbación al comercio en general y son contraproducentes en la mayoría de los casos, toda vez que por lo que encarece el costo del viage y los gastos de transportes con el trasbordo de unas estaciones á otras, decae el movimiento en las líneas que tales inconvenientes presentan y toma el tráfico otros rumbos.

De cualquier modo aunque el trozo llegue á ser «comun» creemos que no podrá por menos de haber dos estaciones distintas en Guadix: pues no se han de administrar las dos compañías por los mismos empleados.»

Ciertamente nos ha sorprendido el colega almeriense precisamente por la circunstancia de serlo, es decir, por ser parte integrante de la ciudad cuyos habitantes han dado y están dando tan gallardas muestras de amor á los accitanos á términos tales, que éstos y los almerienses se llaman hermanos, por hermanas se tienen Almería y Guadix, hermanas del corazón son sus hermosas mujeres y hermanas sus aspiraciones, como hermanas son tambien en desdichas y en postergaciones. La Gaceta ha trocado el apelativo hermano por el epíteto *egoísta* y lo sentimos por ella, creyendo que sus paisanos protestaran de tal apostasia: luego, si se tratara de una injusticia pedida por Guadix, pase, pero no es así: esta ciudad pide con sobra de razón, sin perjuicio para nadie, y en beneficio para ella y para todos.

¿Es egoísta un pueblo porque anhela su bienestar? Es egoísta Almería porque ha pedido que se construyan en su puerto diques y muelles, se encaucen sus ramblas, crucen su provincia carreteras y líneas férreas y se hagan en su recinto obras públicas y aun lo sigue pidiendo. La hermosa ciudad obrando de tal modo, demuestra que sabe defender sus derechos, y al mismo tiempo que los hace valer, conducta levantada, santa y patriótica. Pues bien; pidiendo Guadix que no sean comunes las estaciones de las líneas férreas de Granada á Murcia y de Linares á Almería, ni comun el trozo de ambas entre Guadix y Moreda, no hace otra cosa que pedir con derecho, y querer su bienestar sin perjuicio de nadie, y esto es tambien digno de loa y jamás, jamás acreedor á vituperio. El ACCITANO ha dicho que con esa fusión pierde el Estado, pierde el público y pierde Guadix y lo ha demostrado en términos tales que así lo ha reconocido la prensa granadina y la almeriense por medio de sus periódicos, entre otros El Defensor de Granada, La Publicidad de esta población y La Crónica Meridional de Almería, alguno de los que se han ofrecido para cooperar al fin que nos proponemos.

Nosotros comprenderíamos la conducta de La Gaceta cuando justificara que no pedimos con provecho para Guadix y dañábamos al público y al Es

tado; entonces le agradeceríamos su actitud y saldríamos de un error; empero llamar á esta comarca *egoísta* y eso gratuitamente no puede pasar.

No es egoísta el que defiende su bienestar y su progreso; el egoísta es por el contrario aquel que todo lo antepone al interés propio sin un sentimiento de bondad hacia los demás. Por lo tanto, de esperar es que dada la galantería y sensates de *La Gaceta* rectifique sus apreciaciones y vea en Guadix no al egoísta, sino á la ciudad hermana de Almería, que hace lo que debe por su dicha futura; á los accitanos como hermanos también de los almerienses, y á este semanario como un fraternal compañero de la prensa de aquella capital, y reconociendo la razón una su voz elocuente á la nuestra y el suyo valiosísimo á nuestro concurso, para que no se lleve á término la infamia, la injusticia y el acto reprobado que se pretende, relegando á perpetua desdicha á la antigua y poderosa Acci.

Si el derecho es digno de ser respetado, si los contratos han de cumplirse necesariamente por aquellos que solemnizaron el pacto, si la razón y la justicia deben imperar, si el bien general está por cima del particular, si lo útil y beneficioso para todo es primero que las bastardas miras que se dirigen solo á la especulación y al lucro, si los clamores de una comarca española deben ser atendidos, si lo moral ha de superar y empuñecer á lo inmoral, no tenga inconveniente *La Gaceta* en creer que el contubernio que representa ese trozo común no subsistirá, y las líneas serán distintas en el trozo Guadix á Moreda.

Si en el caso presente no se tratara de Guadix y sí de Almería, ya pondría el colega la voz en el cielo y vería las cosas de distinto modo, bajo otro aspecto.

Serán comunes muchos trozos de líneas férreas no ya en España sino en otros países, empero no todas reúnen las circunstancias mismas, ni les rodean los mismos accidentes.

El trozo Guadix á Moreda siendo común en dichas líneas, repetimos, es en daño del Estado, de los pasajeros y de Guadix y sin ventaja para nadie que no sea para las empresas concesionarias de las vías férreas Murcia á Granada y Linares á Almería, y acaso para algunos de sus padrinos.

SEPTIEMBRE.

Los calores amenguan.

Los bañistas empiezan á retornar á sus domicilios los más, tan mustios y tan marchitos como aquel que para ir á los toros empuña la capa y pasa la fascinación que produce el entusiasmo del momento se encuentra sin toros, sin capa y con una trampa en la benéfica casa de empeños que sube todos los meses un poco, y que al cabo de unos cuantos ha llegado á tan alto grado que le deja sin capa con que abrigarse en los fríos días del otoño y luego en los helados del invierno.

Comienzan las corridas de toros en grande escala, que han estado paralizadas por causa de los calores.

Y las ferias se entronizan, sacando de su concha á los castellanos nuevos que en ellas ven su ganancia, su delicia y su agosto, merced á las trampas que con la gracia mayor del mundo urden á los viejos castellanos que la tiran de listos y de pillos, teniendo que intervenir en muchas ocasiones los jueces municipales para desatar lo atado, deshacer la trampa, castigar á los embrolladores y dar á cada uno lo que es suyo, recta aplicación de la justicia cuando rectamente es aplicada.

¡Cuánto darían algunos novios porque Septiembre se suprimiese del mundo de los vivos!

¡Cuántos apuros, cuántos sinsabores, cuántas vergüenzas desocotan en este picaro mes los amantes, poco y menos poco pudientes!

Esto de tener que feriar algo á la señora de sus pensamientos y no haber una peseta, debe ser aterrador, cruel, fenomenalmente cruel.

Y lo peor del caso es, que como todas las novias se ven y todas lucen las alhajas que les ofrecen sus amantes, resulta que la que no puede ostentarla en

su seno, en su cabeza ó en sus brazos se considera desatendida, desatendida, empuñada y postergada por las otras, y una mujer en tal estado deja de ser una *malva* para convertirse en un disimulado *erizo*; y cada sonrisa, cada expresión, cada acción revela su disgusto, y por la cosa más baladí viene el trueno con su correspondiente *chaparrón*, y el amador se queda sin amor y desahogado, siendo capaz en los primeros momentos de pegarse un tiro, dejando escrita una carta para la *malvada*, haciéndola responsable de tal muerte producida por sus desdenes; otra para los padres pidiéndoles perdón por su ligereza, y otra para el juez acusándose de ser el autor de su propia muerte consumada en un instante de amoroso despecho.

He aquí porque sufren ellos torturas sin cuento hasta tanto que cumplen con sus señoras, y porque son maldecidos inclusive las ferias, los plataros y los joyeros.

En Septiembre se descansa de los calurosos sufrimientos del verano y es la estación apetitosa del año, juntamente con el florido Mayo. Ambos son género de paréntesis para pasar á las temperaturas extremas, los opuestos polos.

En los últimos días de Septiembre, hacen los estudiantes, que son los hombres de porvenir, sus maletas, y se dirigen á los Institutos, Universidad, escuelas preparatorias y academias.

Los campesinos se despiden del benéfico y relativo reposo que en él disfrutaban, las brisas se van para ser sustituidas por los huracanes, las ligeras nubes dejan su imperio que recobran las lluvias temporales que preparan la tierra para que en ellas se depositen las semillas, artículo de primera necesidad para el hombre.

G-V.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Si hoy se necesitara una *Judit* para cada Gobierno malo, no cortaría ni una sola cabeza, porque ninguno la tiene.—R.

VIAJEROS.—El jueves visitó nuestra población en su viaje para Oviedo el gobernador de Almería don Lorenzo Muñiz, acompañado de nuestro estimado compañero en la prensa el joven director de *La Restauración* de Almería don José Telesforo Gonzalez y de don Julió Bascarán, catedrático del Instituto de aquella capital.

—También saludamos en dicho día á don José Domenech Saez y su hijo don José que aquella misma noche salieron para Granada.

OTRO.—El miércoles en la noche solió de esta ciudad en dirección al balneario de La Aliseda, nuestro amigo y colaborador el acreditado facultativo, don Jesús Pleguezuelos Aguilar en compañía de su esposa la señora doña María Asenjo Ruiz.

INGENIERO.—El de montes de esta provincia don Faustino Perez Cirera, llegó á nuestra población el jueves de paso para Almería, de donde regresará á su jefatura el 24 del presente.

AVISO.

La persona que hubiera perdido una cartera de piel en el camino de Lúgros, conteniendo una escritura de compra venta de una casa en la citada población y otros varios documentos, puede pasar á recogerla á la administración de este periódico, donde la ha depositado el sujeto que se la encontró.

FOTÓGRAFO.—Hemos tenido el gusto de saludar al notable fotógrafo almeriense Sr. Morales que ha venido á esta, con objeto

de buscar local para establecer una galería fotográfica. Evacuando este asunto á satisfacción suya salió para Almería á fin de traer los aparatos necesarios para su instalación. Esperamos que este inteligente público sabrá apreciar como merecen los inmejorables trabajos de dicho artista.

A LOS ENFERMOS

de los ojos

El Dr. Alexandre Aparici, Médico Director, por oposición, del balneario de Graena, ex jefe de clínica de la consulta oftalmológica de santa Isabel en Madrid, ex médico de la Beneficencia Municipal de Madrid y Valencia, individuo del Colegio de médicos de Madrid etc. etc., continuará asistiendo, hasta el día 25 de Octubre, en el expresado balneario, á los enfermos de los ojos que soliciten sus servicios, sirviendo de garantía á estos los especiales conocimientos adquiridos, durante su larga práctica de diez y seis años, al lado del eminente oculista español Dr. D. Rafael Cervera.

INVITACION.—El elocuente Magistrado de nuestra catedral, ha recibido una atenta carta de nuestro diputado á Cortes don Francisco Angulo Prados, invitándole, como Decano del Colegio de Abogados de Granada, á predicar en esta capital la oración sahrada en la fiesta que dicha ilustre corporación dedica el 15 de Octubre á su patrona santa Teresa de Jesús.

LA SUBASTA DE LOS MONTES.

El día 15 del presente se verificó en los salones del ayuntamiento la subasta de cinco lotes de nuestros montes, ante el juez de instrucción interior don Jose M.^a Casas, el síndico don Ramón Ratia Garcia y el administrador sustituto de Bienes del Estado, don Celestino Moro. Dicha subasta arrojó el resultado siguiente: Lote número 4—Adjudicado á don Juan Hernandez Carretero, que lo remató en calidad de reder, en la cantidad de 36.250 pesetas.

Lote número 2.—Adjudicado á don Juan Hernandez Carretero, con la cualidad de anterior y cantidad de 16.000 pesetas.

Lote número 10.—Adjudicado á don Juan Hernandez Carretero, con la misma cualidad de los anteriores y cantidad de 15.000 pesetas.

Lote número 16.—Adjudicado á don Angel Córcoles en la cantidad de 4.000 pesetas.

Lote número 19.—Adjudicado á don Francisco Sanchez Acosta en 25.000 pesetas.

La subasta de los tres primeros lotes fué protestada por el señor administrador sustituto, don Manuel del Castillo y el síndico don Ramón Ratia; la del cuarto por el señor Ratia y el señor administrador sustituto y la del quinto por el señor Ratia y don Miguel Honrubia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

Academia

En el acreditado Colegio de 1.^a enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús, hoy instalado en la placeta de Villalegre de esta ciudad y dirigido por el profesor don Torcuato Pedrosa, se ha organizado una academia en horas extraordinarias y por módicos peccios, para toda clase de jóvenes sin distinción de edad que deseen aprender dibujo natural, letras redondilla, gótica francesa, gótica alemana, monumental etc. con diversidad de adornos acomodados á las mismas.

SANTIAGO DE MESA QUEVEDO

ANTIGUO MAESTRO ZAPATERO

Calle de la Botica.

En este acreditado establecimiento se expende calzado de todas clases, confeccionado con los más escogidos materiales del país y del extranjero.

Tambien se confeccionan á la medida si el parroquiano así lo desea.

Agencia de transportes de domicilio á domicilio.

AURELIANO BOJO

Agente en Barcelona.—Adolfo Vázquez.

» en Almería.—Roneo y Diaz.

Oficinas en Guadix.—Nueva, 3.

La Previsión.

Compañía de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital Social: 400.000.000 de reales.

Efectivo constante en caja para atender á los siniestros, vencimientos de plazos y socorrer las necesidades de los asegurados

20.000.000 de reales.

Sub-Inspector en esta provincia,

D. Manuel Grisolia Vita.

Agente en Guadix

D. Rafael Martinez Meriñá

A quien pueden pedirse cuantos antecedentes se deseen.

RENOVADOR ORIENTAL
Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.
Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad
Farmacia de
D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las

mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variedades clases, en obsequio á sus antiguos consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un haz de cabida fanega y media de tierra propia para almacen, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Pts. 4 00
En toda España, »	» 5 00
Extranjero, un año	» 12 50
Número corriente, 25 céntimos de peset. Asegurado, 50.	

Anuncios, 1.^a plana, peseta linea; 2.^a 75 céntimos de peseta; 3.^a 50 céntimos; 4.^a 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 plas
Id. de dos columnas	30 «
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 «
Id. á dos id.	20 «
Id. á una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 «
Id. á dos id.	15 «
Id. á una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 «
Id. á dos id.	10 «
Id. á una id.	5 «

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.